

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**24820** REAL DECRETO 1345/1987, de 16 de octubre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Celedonio Ceña López, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigente octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 16 de octubre de 1987,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 5 de noviembre de 1987, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Celedonio Ceña López, Magistrado, Juez de Distrito número 1 de Zaragoza, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 16 de octubre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**24821** ORDEN de 28 de octubre de 1987 por la que se resuelve el concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la tercera categoría.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la tercera categoría del Cuerpo de

Secretarios de la Administración de Justicia, anunciado por Resolución de 22 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre siguiente),

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 479.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para ellas.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Bande (Orense), Fonsagrada (Lugo), Guernica y Luno (Vizcaya), Manresa número 1 (Barcelona), Sant Boi de Llobregat número 1 (Barcelona), Sant Feliu de Llobregat número 2 (Barcelona) y Telde número 2 (Las Palmas) y las de los Juzgados de Distrito de Belmonte-Miranda (Asturias), Ceuta (Cádiz) y Tortosa número 1 (Tarragona).

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población, el plazo es de ocho días naturales.

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de octubre de 1987.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

#### RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Doña Hermelinda Medrano Eguizábal.	Juzgado de Distrito número 1 de Jaén.	Juzgado de Distrito número 7 de Granada.
Doña Elena Oca de Zayas. Don Manuel Goldar Vázquez.	Juzgado de Distrito número 3 de Madrid. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villagarcía de Arosa (Pontevedra).	Registro Civil único de Madrid. Juzgado de Distrito número 1 de Pontevedra.
Doña María Vistación Fernández Gutiérrez. Don Florencio Enrique Sánchez García.	Juzgado de Distrito número 2 de Oviedo. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vitigudino (Salamanca).	Juzgado de Distrito número 1 de Oviedo. Juzgado de Distrito número 2 de Salamanca.
Doña María Cristina Montero Carré.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Carballo (La Coruña).	Juzgado de Distrito número 3 de La Coruña.
Doña María del Carmen Alonso Garuti. Doña María José Pastor Herrero.	Juzgado de Distrito número 29 de Madrid. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Linares (Jaén).	Juzgado de Distrito número 1 de Madrid. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcobendas (Madrid).
Don Rafael Fermín Camps y Camps. Doña María de las Mercedes Díez Garratas. Don Manuel Cerdán Pardo.	Juzgado de Distrito número 1 de Valencia. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ribadavia (Orense). Juzgado de Distrito número 13 de Valencia.	Juzgado de Distrito número 12 de Barcelona. Juzgado de Distrito número 2 de Santander. Juzgado de Distrito número 1 de Elche (Alicante).
Doña Concepción Salgado Derqui. Don Pascual Sáez Domenech. Doña Ana Luisa Hernández Rodríguez.	Juzgado de Distrito número 6 de Bilbao. Juzgado de Distrito número 2 de Albacete. Juzgado de Distrito número 3 de Santa Cruz de Tenerife.	Juzgado de Distrito número 16 de Barcelona. Juzgado de Distrito número 1 de Albacete. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de La Orotava (Tenerife), Nueva creación.
Doña María Gloria Rossi Nieto.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Santoña (Cantabria).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Aranjuez (Madrid), Nueva creación.
Doña Rosa María del Carmen Tomé García.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Talavera de la Reina (Toledo).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Lorenzo de El Escorial (Madrid).